



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00011613- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La RD-2021-465-E-UNC-DEC#FCE, dictada con fecha 14 de mayo de 2021;

Y CONSIDERANDO:

Que en la referida Resolución se concede licencia sin goce de sueldo al Dr. Facundo Quiroga Martínez, habiéndose omitido autorizarlo a continuar cumpliendo tareas docentes en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas;

Que corresponde efectuar la ampliación pertinente; por ello,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1º.- Ampliar la RD-2021-465-E-UNC-DEC#FCE y en consecuencia autorizar al Dr. Facundo Quiroga Martínez (Legajo N° 48.873), a continuar cumpliendo tareas docentes en las asignaturas Contabilidad I y Seminario de Actuación Profesional del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, como carga anexa a sus funciones de Secretario General de esta Facultad.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.